

## EDICTO

**Nº Edicto:** 18483

**Carátula:** MEDINA MEDINA, ORLANDO HECTOR S/ SUCESION AB INTESTATO

**Número de Expediente:** Recep.:BA-30220-C-0000

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 30/04/2025

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 12/05/2025

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 1

**Número de Boletín:** 6387

### Texto del edicto:

#### EDICTO DE SUBASTA

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, en los autos caratulados **BA-30220-C-0000 "MEDINA MEDINA, ORLANDO HECTOR S/ SUCESION AB INTESTATO"**, hace saber que: la Martillera Pública GABRIELA INÉS JOSEAU, Matrícula RPCRN T° I F° 125/6 N° 063, CUIT 27-17627514-1, substará el día VIERNES 23 de MAYO de 2025 a las 11 HORAS en Los Arrayanes 454 Melipal de esta ciudad, el bien inmueble identificado catastralmente como **NC 19-2-j-233 lote 12 Matrícula 19-27369**, ubicado en calle Cacique Prafil 3781 de San Carlos de Bariloche en el estado en que se encuentra. Se trata de un terreno con superficie de 600 m2 con dos viviendas precarias, un galpón de madera y otra construcción en obra, ocupado por la Sra. MIRIAM MEDINA, DNI 17.451.068. BASE: \$ 56.230.558.-, al contado y al mejor postor, quedando autorizada la martillera a percibir del comprador en el acto el 8% del precio en concepto de seña y el 3% en concepto de comisión, quien deberá constituir domicilio en el acta de remate y dentro el radio del Juzgado. Hágase saber que el comprador deberá abonar, además, los tributos que puedan corresponder por la celebración del acto, tales como el impuesto de sellos. Asimismo, hágase saber, que el inmueble se transferirá libre de deudas fiscales anteriores a la posesión del adquirente. Son parte los coherederos Alicia del Carmen Medina, Miriam Medina y Hector Cesar Medina. Intervinieron en este proceso los Dres. Biglieri, Julio Enrique; Villaverde, Paola Lirio Del Valle; Simcic, Naiara Mercedes; Olguín, Jorge Luis y Brucellaria, Horacio. Por consultas y para visitar el inmueble comunicarse previamente con la martillera interviniente al Tel. +54-9-294-4265066. HORARIOS DE VISITA. Días jueves 12 hs. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 30 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000882